SANTA FE

EDICION DE 12 PAGI[NA]S — AÑO XVI — Núm 7783 — SANTA FE MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE 1926

Las nuevas leyes que se está sancionando imponen serios deberes al gobierno

La Legislatura de la Provincia al dar en este período de sesiones extraordinarias una serie de leyes de interés público, ofrece también al gobierno la oportunidad de realizar en el año próximo mejoras de importancia en todos los órdenes de la administración.

Por lo pronto, habrá un presupuesto equilibrado y en el cual se prevé los gastos necesarios, no solamente para el funcionamiento normal de las diversas ramas del gobierno, sino también que se amplia servicios y se crea otros.

La educación pública será atendida con bastante espíritu de progreso, desde que se señala para sus gastos el 30 o|o del total de las rentas, cantidad no superada hasta ahora en ningún presupuesto santafecino.

Luego entonces, es de pensar en que no han de quedar niños sin concurrir a las aulas, porque tampoco se debe dejar pueblo o colonia sin su correspondiente escuela.

El dinero que en llenar esas necesidades se invierta, será el mejor gastado y que el pueblo contribuyente da al fisco con todo gusto.

No habrá razón valedera para no tener una administración escolar bien servida, porque es de suponer que en el presupuesto estarán previstas las erogaciones a efectuarse, dada la importancia de la suma que a tal fin se dedica.

La vialidad también podrá ser mejorada con las nuevas partidas creadas para construcción de caminos y aumento del material adecuado.

La reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, en una forma tan liberal, impondrá al gobierno y al pueblo responsabilidades y deberes que hasta ahora no se ha tenido en cuenta, puesto que las comunas, en la parte de los Concejos Deliberantes, han sido gobernadas con normas arcaicas, de un centralismo repugnante a todo espíritu democrático.

Es por eso que el pueblo se había desinteresado de actuar en la formación de esos cuerpos deliberativos y dejaba que los constituyaran quienes en ello tuvieran interés. Con la nueva ley, que acuerda el voto hasta a las mujeres y establece la representación proporcional, ya no habrá por qué abandonar deberes que son inherentes a todos los ciudadanos. El gobierno legislativo—diremos así— de las Municipalidades, pasa manos del pueblo, como ocurre en la Capital Federal en donde hasta los núcleos menores de la opinión tienen sus representantes en el Concejo Deliberante.

Y como estas leyes, otras de no menor importancia están a punto de ser sancionadas y, debido a ellas, veremos en la provincia una fuerte evolución económica y social. Nuevas obras públicas se va a realizar en los diecinueve departamentos y un nuevo y fuerte impulso se le dará a la vialidad, sobre todo si se hace realidad la pavimentación de algunos caminos generales.

Estas son, a nuestro entender, las perspectivas para el año próximo, llamado a ser de labor fecunda para los poderes públicos que, con la serie de leyes que recibirán sanción, han preparado una armazón poderosa donde se encajará la obra final de un período gubernativo que ha de distinguirse por la acción constructiva que ha desarrollado desde el primer momento.

HOMBRES DEL DIA



Ni Botafogo ni Macón
Corren como este peludo
Que va buscando un bastón
Con bandita y con escudo
Si le aguanta el mancarrón.

A través del Departamento San Cristóbal

UNA VISITA A LA CASA DONDE SE VENTILAN LOS PLEITOS — CON EL JUEZ DE PAZ DE LA LOCALIDAD — ACTIVIDADES DIVERSAS DE LA OFICINA A SU CARGO — EN EL SENO DE LA COLECTIVIDAD TURCA — LOS QUE NO HACEN POLITICA, PERO LARGAN PRENDA

(De nuestro corresponsal viajero Sr. Antonio Cañete)

San Cristóbal, diciembre 10. — Entre las muchas y gratas impresiones que he recibido en mi visita a San Cristóbal, figura la que experimenté al entrevistarme en tren de reportaje con el juez de paz de esta localidad, señor Hermenegildo Masjoán, excelente persona y activo así como correcto funcionario que goza del más honroso concepto en el vecindario ganado a fuerza de actos ejemplares.

Donde se ventilan los pleitos

Llegado que hube hoy bien temprano a la casa donde se administra justicia en pequeña escala, en San Cristóbal, fuí amablemente recibido por el señor Masjoán y su digno secretario, eficaz colaborador en la gestión encomendada al primero, señor Usercino Monserrat. No obstante lo temprano de la hora—las 8—ya estaban en la oficina, lo que excusa decir son muy trabajadores.

—¿Qué le trae por aquí?—se adelantó a preguntarme con gesto sonriente el señor Masjoán.

—Vengo—contestó en seguida — con ánimo de recoger algunas impresiones y datos sobre el desenvolvimiento del juzgado para el diario "SANTA FE".

—Tratándose de esa hoja—sigue diciendo el atento funcionario — desde luego estoy dispuesto a serle útil en en todo lo que pueda.

He visto y leído las muchas crónicas que de este departamento vienen apareciendo en sus columnas y por ellas compruebo que verdaderamente el "SANTA FE" se ocupa de nuestros intereses y brega por el progreso de la zona. De ahí que me es un diario simpático y digno de secundarlo en su acción periodística.

Agradezco tan amables conceptos y en seguida voy al grano.

Hablando con el juez de paz

—¿Es mucho el movimiento oficinesco?—interrogo.

—Bastante por cierto — contesta el señor Masjoán. Debido al exceso de labor, tanto yo como el secretario, debemos habilitar todos los días varias horas de la tarde para realizarla, de suerte que los intereses que aquí tiene el vecindario estén bien atendidos. Vd. no habrá recibido queja alguna sobre los servicios del Juzgado porque —sin querer ser juez y parte—debo decirle, sin embargo que creemos cumplir correctamente nuestros deberes. En esta casa no se tienen preferencias para nadie. Se atiende a todos con la misma consideración y no vaya a creer que tampoco influyen los colores o simpatías políticas para que concedamos privilegio a nadie. Para nosotros, todos son iguales como lo son ante la ley y yo, en mi carácter de juez, sigo ese precepto al pie de la letra. Tanto los débiles como los poderosos, el rico como el pobre, encuentran en esta ese espíritu de equidad.

Actividades de la oficina

—¿Qué servicios atiende además del Juzgado?—pregunto más adelante.

—Le diré—responde el señor Masjoán. La expedición de guías, las inscripciones en el Registro Civil, y lo relacionado con las operaciones de prenda agraria, que acusan un movimiento activo, pues este año el número de las constituídas se eleva a más de 180.

—Seré curioso señor Masjoán: ¿A qué obedece que en San Cristóbal se celebren tantos contratos de esa naturaleza?

—Es bien sencilla la explicación — me contesta. Obedece a que todos los comerciantes han querido asegurar sus créditos por ese conducto, desde el momento que los colonos no pueden disponer de la cosecha en tanto no hayan solventado el crédito prendario.

Algo sobre la cosecha

—¿Cómo se presenta la cosecha en esta zona?

—No ha sufrido mucho por los efectos de las lluvias. Las pérdidas serían de un 30 o|o y en algunos casos no llegan tampoco a esa proporción. A no mediar las lluvias, la cosecha en esta zona hubiera sido óptima; sin embargo no se presenta del todo mal.

Me despido luego del señor Masjoán, agradeciendo su deferencia.

Impresiones periodísticas

Durante mi permanencia en San Cristóbal he recogido entre el vecindario las más auspiciosas impresiones acerca del señor juez de paz, quien es un hombre relativamente joven.

En cuanto al secretario del juzgado, señor Usercino Monserrat, persona cuya juventud le permite gozar de las mejores energías, es un excelente colaborador de aquél y posee una sólida preparación.

Sus muchos amigos y el vecindario le aprecian por sus excelentes cualidades que lo destacan como un culto caballero.

Olvidaba decir que el local del juzgado se encuentra bien instalado, contando con los correspondientes escritorios y dos grandes bibliotecas llenas de libros, habiendo observado también en mi visita al mismo que el señor Masjoán lleva con esmero el archivo.

Así, pues, que la justicia de paz en San Cristóbal está confiada a dignos funcionarios y distinguidos caballeros.

La colectividad turca

Me ha sido particularmente halagüeño encontrarme por algunos momentos en el seno de la colectividad turca de San Cristobal, gracias a una gentil invitación del fuerte y prestigioso comerciante de esta plaza señor Jorge Dib quien es de aquella nacionalidad.

En su compañía nos trasladamos a visitar a las muchas relaciones con que cuenta el mismo en el comercio local.

Todos ellos están establecidos acá con importantes negocios. Me dispensaron un amable recibimiento, prueba elocuente de la cultura que poseen y que no pudo menos que impresionarme favorablemente. Me llevo, pues, el mejor concepto de esa honesta y laboriosa colectividad, constituída por personas de espíritu altruista, las cuales sustentan... del bien y de la amistad. Es por eso sin duda, que la sociedad y las autoridades de San Cristóbal los aprecian mucho.

Los que no hacen política

De regreso en el domicilio del señor Dib, no pude sustraerme a la tentación de pulsar su opinión acerca de la política departamental.

—Le rogaría mi amigo—dice el amable comerciante, queriendo eludir la situación — no tocar ese punto. Como hombre de negocio no me inmiscuyo en política, que por lo común crea diferencias entre los hombres.

Sin embargo, para serle franco, le diré que la gran mayoría del pueblo de este departamento responde a la tendencia unificada. Como observador imparcial, así lo he comprobado.

A esta altura de la amena conversación y como advirtiera que en el negocio del señor Dib espera mucho público, me despido de éste agradeciéndole sus finas atenciones.

Como se ve, el hombre y... lítica pero en este caso

Conductas paralelas

Los diputados personalistas de la Cámara Nacional observan respecto a la ley de presupuesto la misma actitud antipatriótica de los correligionarios que se sientan en los escaños de nuestra legislatura. Se creería obedecen a una consigna superior que no puede merecer elogios, desde que significa un olvido de sus deberes más fundamentales y conspira contra los intereses del Estado que en su calidad de diputados debieran tutelar.

Demás está, que insistamos en destacar el rol subalterno que jugó la diputación provincial personalista en ocasión de la discusión del presupuesto para 1927, obstaculizando el quórum y ausentándose totalmente del recinto durante su tratamiento y sanción. La prensa entera de la provincia ha analizado ya esta conducta singular y poco valiente que muestra la carencia de energías y sinceridad de la oposición personalista que por lo visto no encuentra otro método de lucha que el ausentismo legislativo.

Pasemos al escenario grande de nuestra Cámara Nacional. Sabido es que los diputados del sector del centro (personalistas), han impedido y siguen impidiendo la formación de quórum cada día que debe hablarse del presupuesto.

En la sesión del día 9 del corriente, pusieron en juego otro arbitrio ingenioso con el fin de postergar la sanción de nuestra ley fundamental. Inventaron una minuta de interpelación al ministro de Agricultura sobre la situación por que atraviesa la ganadería y los medios conducentes a su amparo y defensa.

Afortunadamente, la minuta fué destinada a comisión y puestos en evidencia los verdaderos fines perseguidos por el autor de la minuta. No se pretendía encarar el problema de nuestra ganadería al que nadie puede negar importancia, sino simplemente llevar a la Cámara el ministro de Agricultura a fin de enfrascarla en debates estériles.

Por eso, bien se concretó la actitud del sector antipersonalista, cuando por boca de uno de sus diputados dijo: "yo creo que la línea de conducta debe ser una: Sancionar el presupuesto, que ya llegará la hora de seguir, después, con la cuestión ganadera".

—(o)—

Acusación a los ex-directores de la Caja Nacional de Ahorro Postal

Son conocidos, por las amplias referencias de la prensa, las irregularidades denunciadas en la Caja Nacional de Ahorro, que motivaron la intervención de la Justicia.

Al substanciarse el proceso pertinente, el Fiscal Federal acaba de formular acusación en el sumario instruído contra los directores de la anterior administración. Considera ese funcionario, que existen comprobadas numerosas operaciones ilícitas, algunas de las cuales entrañan graves delitos, definidos y castigados por el Código Penal.

Después de estudiar detenidamente el asunto y de formular minuciosas consideraciones, termina estableciendo la existencia de malversación de fondos públicos, y señala como culpables, al ex-director de la Caja, doctor José Aravia y los consejeros que le acompañaron en su administración.

En consecuencia, solicita para todos ellos la pena de tres años de inhabilitación especial y los accesorios correspondientes.

—(o)—

Más sobre los servicios tranviarios

Muy lamentable resulta que nuestra prédica en pro del mejoramiento de los servicios tranviarios en esta capital no surta efecto. La empresa respectiva continúa sorda a los llamados de la prensa en ese sentido y a consecuencia de ello, las sensibles fallas que se notan en diversas líneas y muy especialmente en la número seis no se han subsanado.

Los horarios no se cumplen en esa línea, donde el número de coches que diariamente se libran a la circulación resulta escaso para responder regularmente al tráfico de pasajeros.

A determinadas horas del día y de la noche éstos deben esperar hasta media hora el paso de un tranvía, siendo que, de acuerdo al horario establecido, corresponde que los coches circulen cada diez minutos.

Pero como dejamos dicho, los horarios no se observan y esto hace de imprescindible necesidad que la municipalidad intervenga, exigiendo a la empresa sujetarse estrictamente a ellos.

—(o)—

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

Se convoca para mañana, a las 14 horas

A objeto de que celebre sesión la Cámara de Senadores, se ha pasado a sus miembros la siguiente invitación:

"Por disposición del señor presidente, se invita al señor senador a la sesión ordinaria que celebrará la Honorable Cámara el día viernes 17 del corriente, a las 14 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Los enviados en revisión por la H. Cámara de Diputados. — Los secretarios".

—(o)—

Noticias del cable

LA PAZ DE EUROPA

El Consejo de la Liga de las Naciones parece haber logrado uno de sus escasos triunfos; con un acuerdo que tiende decisivamente hacia el arreglo de la delicada situación franco-germana. Se ha resuelto que el 31 de Enero del año entrante, cese la fiscalización interaliada en Alemania.

Briand ha dicho que considera largo el camino de la paz y que pasará mucho tiempo antes de que ella sea conseguida sobre bases duraderas. La primera parte de la afirmación es exacta. En cuanto a la segunda, es muy problemático que se logre una paz prolongada.

Resulta demasiado difícil armonizar los intereses encontrados de las viejas naciones de Europa.

LOS NORTEAMERICANOS MUERTOS EN LA GUERRA

Ultimamente, se han publicado las estadísticas de las bajas sufridas por el ejército norteamericano durante su intervención en la gran contienda. Según esas cifras, murieron en la guerra europea 241 173 soldados yankis, de los cuales sólo 17 568 perecieron en los combates. El resto falleció de enfermedades y diversos accidentes.

Esto demuestra que no le costó muchas vidas a Estados Unidos decidir la magna conflagración para quedarse con casi todo el oro del mundo.

Cualquiera de las otras naciones en guerra vió morir más hijos de su suelo en los campos de batalla.

JUAN RICHEPIN

Noticias de París informan de la muerte de Juan Richepin, considerado como uno de los más grandes poetas franceses contemporáneos.

El autor de "Las Blasfemias" era miembro de la Academia Francesa y gozaba de un extraordinario prestigio en los círculos intelectuales de su país.

La muerte lo encuentra a la provecta edad de 77 años, en pleno goce de sus facultades, pues aun producía hasta pocos días antes de morir.

Richepin deja una obra vasta y múltiple, pues además del verso, cultivó la novela, el teatro, la crítica, etc.

—(o)—

Los servicios postales

NUEVAS TARIFAS POSTALES INTERNACIONALES EN VIGENCIA

La Oficina de Correos internacional de Berna ha dado a conocer a pedido de Siria y Gran Líbano, las nuevas tarifas postales que regirán en aquellas naciones para el régimen postal internacional.

Son las siguientes: impresos, cada 50 gramos, una piastre; tarjetas postales comunes, 4 y 50 piastras; papeles de negocios y muestra de mercaderías, cada 50 gramos, 1 50 piastras; cartas primer porte, 7 y 50 piastras. A nuestro país se le ha comunicado que las tarifas referidas han entrado ya en vigencia y regirán también para diversas naciones extranjeras.

El correo del Ecuador ha comunicado a la Dirección General de Correos y Telégrafos de nuestro país que desde el 1.o de Enero próximo entrarán en vigencia las nuevas tarifas, en la siguiente forma:

Cartas primera categoría, 20 centavos, sino excede de su parte, por cada porte subsiguiente 10 centavos. Tarjetas postales simples, 6 centavos, impresos por cada 50 gramos 2 centavos, derecho fijo de certificado, 20 centavos, derecho fijo para los acuses recibo 20 centavos.

—(o)—

Vecindario sin aguas corrientes

Una vez más debemos referirnos a la mala situación en que se encuentra el ya numeroso vecindario de calles Mendoza y La Junta e inmediaciones, de Sáenz Peña al oeste, a consecuencia de carecerse allí de aguas corrientes.

Con la entrada de la estación de los calores, la situación se ha agravado sensiblemente, pues aquel es un elemento indispensable para la higiene personal y otros menesteres.

Más de una vez se ha dirigido ese vecindario a la jefatura de la oficina local de las Obras Sanitarias, solicitando la ampliación de las respectivas cañerías, pero por desgracia todos su petitorios cayeron en el más absoluto vacío.

Se trata, pues, de una injusticia que debe remediarse y esperamos que dicha jefatura se interese satisfacer los justos anhelos de los referidos vecinos.

—(o)—

Una práctica peligrosa

Hemos tenido oportunidad de observar los peligros a que se expone el público que viaja en tranvía debido a que algunos motormans, demasiado desconsiderados o negligentes, no detienen debidamente la marcha de los coches cuando los pasajeros van a descender por la plataforma delantera.

A causa de ello, más de una vez deben hacerlo estando los coches en movimiento, corriendo el riesgo de caer y sufrir un grave accidente.

Ya que la empresa de los tranvías eléctricos ha reglamentado en tal forma el descenso de los pasajeros, bueno es que dé terminantes instrucciones a los guardas y motormans para que detengan del todo la marcha al bajar aquéllos del tranvía.

De lo contrario el día menos pensado deberá lamentarse alguna desgracia.

Conviene prevenir posibles accidentes, rodeando al público de las necesarias garantías.

—(o)—

El estado sanitario del país es bueno

ESTE AÑO SE INTENSIFICARA LA CAMPAÑA DE PROFILAXIS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Se han dado a conocer informaciones oficiales que se refieren al estado sanitario del país. Ellas no pueden ser más tranquilizadoras. En los actuales momentos no existen epidemias que puedan constituir un serio peligro para la salud pública.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene ha dispuesto todo lo necesario para que este año se intensifique la campaña de profilaxis que se viene realizando, especialmente en las provincias del Norte.

Entre las estaciones Maimará y Tilcara, de la provincia de Jujuy, quedará establecida una colonia de vacaciones para niños palúdicos. Todos los atacados de aquellas regiones, por el mal referido, tendrán allí alojamiento. Los gastos de manutención y demás serán por cuenta del gobierno de Jujuy.

Además, el Departamento Nacional de Higiene, realiza gestiones para obtener la cooperación del magisterio de Salta, Tucumán y Jujuy para el mayor éxito de la campaña antipalúdica. Al efecto, los maestros han sido invitados para concurrir a los cursos teórico-prácticos que se dictarán en las capitales de dichas provincias durante estas vacaciones, a fin de aprender los procedimientos indispensables para atender a los palúdicos y facilitar a los mismos las instrucciones para su tratamiento.

El Presidente del Departamento Nacional de Higiene opina que el maestro tiene que ser el colaborador más eficaz de la obra a emprenderse.

—O—

El asunto del B. Popular de Santa Fe

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA SE PRONUNCIO EN LA APELACION DEDUCIDA POR EL AGENTE FISCAL

En el proceso iniciado a raíz del informe del contador que intervino en la convocatoria de acreedores del Banco Popular de Santa Fe, hecho de pública notoriedad, se ha pronunciado ayer el Superior Tribunal de Justicia en el recurso de apelación deducido por el agente fiscal, doctor Bayer.

Cómo se recordará, el acusador público apeló del decreto del juez, doctor Mota, quien expresaba que las personas aludidas en el informe acusador del contador debían declarar simplemente como testigos, mientras el agente fiscal pedía que declararan como imputados.

Resolviendo el incidente, el Superior Tribunal de Justicia dió esta resolución:

En la apelación interpuesta por el señor agente fiscal de un decreto del señor juez de instrucción de la segunda nominación dictado en las diligencias sumariales instruídas a petición de aquel con motivo de la convocatoria de acreedores realizada a solicitud del Banco Popular de Santa Fe, se resolvió: Confirmar el decreto recurrido. Subscriben la resolución los vocales doctores Pérez del Viso, Irigoyen, Peruzzo, Reyes y Del Sastre.

Excesos reprobables

Siempre hemos condenado, viniera de donde viniera, la violencia en la propaganda electoral de los partidos que actúan en el escenario de esta provincia. Entendemos que la cultura cívica alcanzada por el Estado santafecino excluye ya esos métodos de lucha reñidos con la más elemental moderación y decencia.

Los desbordes verbales nunca jamás han conducido a nada bueno. Lejos de ello, lo único que se consigue con esas armas es provocar la la reacción airada de aquellos contra quiénes van dirigidas.

En pasadas campañas electorales Santa Fe ha sido teatro de escenas de violencia provocadas por esa táctica que pusieron al servicio de sus propagandas virulentas, los partidos del llano.

Especialmente los demócratas progresistas hubieron de distinguirse por sus tendencias a desatarse en improperios contra el adversario, en particular contra la Unificación, las autoridades policiales y los mismos poderes constituídos.

No faltó, por desgracia, la nota roja como resultado de tales agravios.

Habíamos creído que, ante la constatación de que esas prédicas resultan contraproducentes, pues desprestigian a los partidos que las realizan y les atrae el repudio de la gente culta, éstos cambiarían de métodos, pero estábamos en un error.

En efecto, el episodio de Iriondo, de que anticipamos la noticia en nuestra edición de ayer, nos dice claramente que se persiste en el ataque premeditadamente injurioso, al que no escapan ni las primeras autoridades de la provincia.

Con motivo de las elecciones que tendrán lugar en breve en ese departamento, recorre el mismo una delegación personalista que, según la denuncia hecha al ministerio de Gobierno, se acompaña de elementos maleantes, en tren de provocar bochornosos incidentes.

Esta es la hora en que se ha destacado un comisionado del ministerio aludido en Totoras a objeto de proceder al esclarecimiento de los hechos.

Los oradores del personalismo han usado del léxico más repudiable, atacando a las autoridades y al gobierno con inconcebible desenfreno.

No podemos contener una palabra de enérgica censura para el partido político que en tal forma procede, dando pruebas de irrespetuosidad y de una lamentable falta de moderación y cultura como en un estallido de impotencia.

Por el buen nombre del civismo santafecino deben evitarse tales demasías, a fin también de prevenir posibles incidentes de consecuencias dolorosas.

La semana gallega

Desde el 17 al 26 del corriente tendrá efecto la celebración de la "Semana Gallega" organizada por la federación de Sociedades Gallegas, con asiento en Buenos Aires, desarrollándose el siguiente programa:

Viernes 17 a las 21 horas: — Homenaje Público a la memoria del Mariscal Pedro Pardo de Cela, con una conferencia por el señor Ramón Suárez Picallo en el local social Salta 1185.

Sábado 18 a las 17 horas: — Visita al "Centro Gallego".

Sábado 18 a las 21 horas: — Fiesta popular en el gran Stadium de la Sociedad Rural Argentina amenizada por los cuartetos de gaita "Dopazo" y "Varela".

Sábado 18 a las 23 horas: — Recepción y baile en los salones de la Sociedad Rural Argentina amenizada por la orquesta típica Julio De Caro (única en su género) y la Jazz Band "Celta", bajo la dirección del profesor J. Barreiro.

Domingo 19 a las 11 horas: — Impresiones de mi viaje por Galicia, conferencia radio-telefónica por el Sr. Ramón Suárez Picallo (Estación L. O. V.-Brusa).

Domingo 19 a las 12 horas: — Almuerzo de confraternidad en el local social.

Domingo 19 a las 21 horas: — Fiesta popular en el gran estadium de la Sociedad Rural Argentina amenizada por los cuartetos de gaita "Dopazo y Varela".

Domingo 19 a las 22 horas: — Recepción y baile en los lujosos salones de la Sociedad Rural Argentina amenizado por la orquesta típica De Caro y la Jazz-Band Celta.

Lunes 20 a las 21 horas: — Concierto de música gallega por la orquesta "Celta" trasmitido por radio-telefonía. (Estación L. O. V. Brusa).

Lunes 20 a las 22 horas: — Eduardo Pondal y la Poesía Gallega, conferencia, por el Sr. Julio Sigüenza.

Martes 21 a las 21 horas. — El Estado Actual de la Cultura Gallega, conferencia pública, por el Sr. Eduardo Blanco - Amor, en el local social.

Miércoles 22 a las 21 horas: — Audición por la estación de radio L. O. V. Brusa, del "Coro Típico del Orfeón Gallego" y el cuarteto de gaita "Dopazo", bajo la dirección del maestro J. Riera y el gaitero Manuel Dopazo.

Miércoles 22 a las 22 horas: — Recital de Poesías Gallegas, en local social por los señores: Eduardo Blanco-Amor, Ramón Suárez Picallo y Emilio Estévez.

Jueves 23 a las 21 horas: — Concierto de música Galega, por la orquesta "Celta", en el local social.

Jueves 23 a las 22 horas: — El Paisaje y la música popular en Galicia, conferencia por el Sr. Eduardo Blanco-Amor, ilustrada con alalás, por el conferenciante.

Viernes 24 a las 10 horas: — Visita a la Penitenciaría Nacional y reparto de "Cartas a los delincuentes" de la ilustre penalista gallega Concepción Arenal y reparto de cigarrillos a la población del establecimiento.

Viernes 24 a las 22 horas: — Verbena popular. Recepción y baile en el local social, amenizada por la orquesta "Celta" y el cuarteto de gaita "Varela".

Sábado 25 a las 10 horas: — Visita al "Hospital de Niños" y reparto de juguetes.

Sábado 25 a las 11 horas: — Visita al Patronato Español y reparto de juguetes, masas y caramelos a los niños.

Sábado 25 a las 12 horas: — Visita al Hogar Infantil y reparto de juguetes a los niños.

Sábado 25 a las 15 horas: — Fiesta infantil y reparto de juguetes en el local social.

Domingo 26, a las 15 horas: — Festival literario-musical te y danza en el lujoso Vapor "Sierra Córdoba".

Domingo 26 a las 22 horas: — Clausura de la "Semana Gallega", con una conferencia por el Sr. Antonio Alonso Ríos, sobre el tema "Concepción Arenal: originalidad y valor singular de su obra".

—(o)—

El empréstito

Pagos efectuados

La Comisión Administradora del Empréstito ha efectuado estos pagos:

José Gasparini, edificio escolar en Villa Ana, 2970.90 pesos moneda nacional.

—Pedro Tredleci, edificio escolar en Colonia Dolores, pesos 2684.70 moneda nacional.

—(o)—

Hermoso trofeo

ADQUIRIDO POR UN CABAÑERO DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El 22 del próximo pasado, la Comisión de Fomento de la Cría del Caballo de Armas de, Buenos Aires, organizó una Exposición Feria en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, donde concurrieron 550 ejemplares de equinos procedentes de la República, cuya selección estuvo a cargo de expertos conocedores y después de una minuciosa labor adjudicaron en la categoría de Caballo de Arma, el [illegible] oficial, Campeón, a un ejemplar procedente de la Cabaña San Cayetano, del señor Luis Ripamonti, de Suardi, F.C.C.A.

Este honroso antecedente que acredita la pericia del señor Ripamonti, como criador, quedó confirmado ampliamente y fué unánimemente aplaudido considerándolo como una airosa orientación para nuestros criadores.

Es de augurar el mejor éxito a la Comisión de Fomento de la Cría del Caballo de Armas y es de congratularla por el espíritu que anima a los criadores en el propósito de contribuir en forma tan eficaz al progreso, desarrollo y prestigio de la raza caballar cuyo fomento persigue con igual empeño y entusiasmo.

—(o)—

Sociedad Unión Israelita Sionista

La Asamblea General ordinaria de la Sociedad Unión Israelita de S. M. realizada el Sábado 11 del corriente a la 21 horas en su local social propio calle 1.o de Mayo N.o 2244, presidido por su titular Sr. Rafael E. Wexler para elejir sus nuevas autoridades para el período 1926-1927, después de una animada reunión procedio a efectuar la votación de práctica.

Por gran mayoría de votos fueron elegidos: Presidente, el Sr. Aarón Curzón; Vice-presidente, Sr. Isaac Goldin; Tesorero señor Rafael E. Vexler; Secretario, Sr. Mateo Jocelevich; Pro-secretario, Sr. Israel Goldin; Administrador de la Sinagoga, Sr. Abraham Finquelstein; Vocales los Sres. Dannel Guerzovich, Filter Maguid, Isaac Teitelman, Lázaro Kraichin, y Mauricio Vernick y Suplentes los Señores Abraham Aizenberg, Abraham Vecher y Dr. Vidal Wexler; quienes se harán cargo de sus puestos el jueves 16 del corriente.

La votación fué controlada por los Sres. Ramon Fendonz y Mauricio Malamoucor.

—o—

Datos de lluvia

Damos a continuación los datos que nos envía el F. C. C. A., referente a las últimas lluvias:

Armstrong, 36; C. de Gómez, 9; Laborde, 33; Cruz Alta, 0; Arteaga, 8; San José 11; Arequito, 13; Casilda, 8; Alvarez, 6; Fuentes, 5; Chavas, 9; Peyrano, 11; Conesa, 3; El Socorro, 15; Juncal, 21; Colón, 11; Hughes, 17; Santa Emilia, 15; Junín, 10; Rojos, 11; Pergamino, 8;

Suplementario: Alcorta, 18; Firmat, 15; La Chispa, 26; Amenabar, 46; S. Urbano, 38; V. Tuerto, 19; Rufino, 67; Guatimozín, 25.

—(o)—

Los menores que dirígen automóviles

UN PELIGRO QUE DEBE EVITARSE

No es de ahora que en esta capital no faltan menores que dirijan automóviles. Las autoridades policiales y municipales no lo pueden evitar dado que se trata de vehiculos no destinados a la locación. Se explica entonces la frecuencia con que se registran choques y otros percances del tráfico, muchos de ellos de lamentables consecuencias. No ocurrirán sólo el día en que no se permita a menores inexpertos dirige vehículos. La tarea no corresponde a los autoridades sinó a los padres que deben evitar que sus hijos menores dirijan los vehículos a que nos referimos tomando a nuestras calles más centrales por circuitos de carreras exponiéndose ellos y exponiendo otros a sufrir las consecuencias.

Es de esperar, entonces, que se tome en cuenta lo que dejamos dicho, en beneficio de tods.

—(o)—

En los ferrocarriles del Estado

SE HA ESTABLECIDO UNA REBAJA EN LOS PASAJES

De acuerdo a una práctica establecida desde hace años en esta época los ferrocarriles del Estado acuerdan rebajas en los pasajes. Este año se hará lo mismo.

Se otorgarán pasajes rebajados para todas las estaciones de la red ferrea referida desde el día 20 del corriente mes hasta el 1.o de Enero y válidos para regresar hasta el 10 del mismo.

La rebaja consiste en un 50 ojo del valor del boleto. Dicha bonificación se hace con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, y además, teniendo presente que es desde el corriente mes al de Enero próximo cuando viaja más el público en los ferrocarriles del Estado. De ahí que la rebaja no puede ser más oportuna.

—(o)—

Una iniciativa de importancia internacional

Ante el gobierno chileno un gran empresario de transportes gestiona el arreglo de los caminos que atraviesan la Cordillera de los Andes, con el fin de poder habilitar un servicio de góndolas eléctricas para la conducción de pasajeros entre Chile y la Argentina.

La iniciativa es de señalable importancia internacional y nuestro gobierno haría obra plausible prestando también su concurso a las mejoras solicitadas.

El establecimiento de esa comunicaciones rápidas y desde luego considerablemente más baratas, disminuirían el costo de los viajes trasandinos que hoy por hoy marcan precios exhorbitantes.

La cooperación oficial, de parte de ambos gobiernos, debe señalarse por su liberalidad en el caso, coadyuvando decididamente a la realización de los proyectos del empresario referido.

—(o)—

Una calle que necesita arreglos

A los efectos del caso, damos traslado a la Municipalidad del mal estado en que se halla la calle General López en su extremo oeste, más o menos desde la altura de la estación del Central Argentino en dirección Sáenz Peña.

Resulta que cuando caen lluvias, mucho más si son copiosas, en el trecho indicado esa calle se pone en estado intransitable. Los vehículos no pueden circular normalmente por allí y sobre todo de noche es un peligro hacerlo.

Esperamos que las autoridades comunales dispongan lo pertinente a fin de ponerla en buenas condiciones, lo que no demandaría mayor trabajo.

—(o)—

Observaciones agrícolas importantes

El agrónomo regional de la zona sur de nuestra provincia, señor Porcel en su reciente gira por las colonias situadas en los departamentos de su jurisdicción, ha hecho observaciones importantes sobre la cosecha de trigo y lino.

Calcula en 12 quintales para el trigo y en 8 o 9 en el lino, los rendimientos posibles, siempre no se repitan las lluvias y tormentas que pueden perjudicar la cosecha.

Ha constatado el señor Porcel la necesidad imperiosa, de continuar e intensificar, si fuera posible, la limpieza y selección mecánica de las semillas, luego de quemar y dar vuelta los rastrojos, que, desgraciadamente son abundantes.

Promete el agrónomo regional intensificar sus conferencias instruyendo a los colonos, sobre la necesidad de quemar los rastrojos y no abandonar las prácticas de la selección mecánica de las semillas, única forma posible — dice — de mejorar la calidad de los rendimientos.

Señala también el agrónomo la conveniencia para los colonos de vender el cereal directamente, aboliendo la vieja 6 tercarde vbgkq pu u punnnn vieja práctica de firmar contratos "a

—(o)—

El abuso de los taxis existentes en plaza

LA INSPECCION MUNICIPAL DEBE TOMAR MEDIDAS

Si bien es cierto que aún no fué aprobado un proyecto existente en el Concejo Deliberante sobre la implantación del taxímetro para los vehículos de alquiler existentes en plaza, no lo es menos que la inspección municipal debiera tomar serias medidas contra algunos conductores que en la actualidad lo usan de acuerdo a sus conveniencias, constituyendo un verdadero abuso con los pasajeros, quienes tienen que soportar las alteraciones sufridas por el taxímetro, en manos de quienes los conducen.

Es así cómo numerosos quejosos han llegado hasta nosotros haciéndonos notar lo que pasa, a fin de que la inspección municipal ponga coto a esta clase de abusos, ya sea en una u otra forma.

Nos parece que lo más conveniente sería la suspensión de los actuales taxímetros, hasta tanto se sancione el proyecto de ordenanza existente en el Concejo Deliberante.

—o—

Concejo Deliberante

NO HUBO SESION ANOCHE, POR FALTA DE NUMERO

La reunión que debía efectuar anoche el Concejo Deliberante, fracasó por falta de número.

Los concejales han sido citado para el viernes, a la hora acostumbrada.

—o—

POLICIALES

DESORDENES Y CONTRAVENCIONES

Se han realizado varias detenciones

No faltan en esta Capital los desórdenes y contravenciones. Durante el día de ayer se han producido los siguientes casos todo ateniéndonos a los datos policiales.

Desorden — Por esta contravención se procedió a la detención de los hermanos Juan y José Mendoza quienes se tomaron a golpes de puños, en calle 1o. de Mayo y Uruguay.

Infracción al Reglamento General de Tráfico: Obló multa de $ 20 el conductor del auto chapa No. 368, Bernardo Gaya.

Ebriedad. Siendo las 12 y 45 horas, es conducido desde calle Vera y Belgrano, fonda "La Europea", el sujeto Gabriel Pereyra por haberse negado a hacer efectivo un gasto efectuado en dicha fonda.

Ebriedad y vagancia: Siendo las 15 horas, fué detenido en la plazoleta Colón el sujeto Adán Silva, argentino de 30 años de edad, sin ocupación ni domicilio.

Desorden: Siendo las 15 y 10 horas, fué detenido el sujeto Juan Romero, argentino de 36 años de edad, por haberse negado a hacer efectivo un gasto en el negocio del Sr. Francisco Samper, sito en calle M. Candioti y Av. Alem, insultándolo además groseramente.

DENUNCIA QUE SE INVESTIGA

Hurto de una rueda de automóvil

Las autoridades policiales de la Comisaría 2a. tratan de averiguar quien hurtó una rueda de automóvil al señor Cirilo M. Garlan.

El parte policial dá cuenta de dicho hecho en esta forma:

Siendo las 9 y 35 horas se presentó el ciudadano Cirilo M. Carlan, domiciliado en calle Rivadavia Ni. 536, denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en una rueda auxiliar marca "Firestone", en circunstancias que había dejado estacionado su auto Ford chapa No. 416, frente a la puerta de su domicilio. Se recomendó el secuestro a Investigaciones y Seccionales.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Choques y otros percances registrados ayer

Durante el día de ayer no han faltado los accidentes del tráfico de los cuales las autoridades policiales nos informan lo siguiente.

Choques — En calle San Martín y Suipacha el automóvil que dirigía José Sanguinetti chocó con el carro que guiaba Pedro Oleso.

Hubo pequeños desperfectos quedando arreglados amistosamente los conductores.

—En calle 4 de Enero y Salta el carro guiado por Federico Torti chocó con el su

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Primo de Rivera publicó una nota acerca del Cupo de Navarra

Hoy a las 6 horas se batirán a duelo los diputados nacionales Araya y Bergalli

De la Capital Federal

PARLAMENTARIAS

NO SESIONO LA C. DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 14. — Después de esperar por espacio de 15 minutos, se resolvió no llamar a sesión en la Cámara de Diputados.

En el recinto se encontraban 38 diputados personalistas y socialistas y unos pocos antipersonalistas y conservadores.

TAMPOCO SESIONO EL SENADO

CAPITAL FEDERAL, 14. — Por falta de quórum la reunión que se debió realizar hoy en el Senado, fracasó.

EL BLOQUE DE LA DERECHA

Hizo gestiones para llegar a un acuerdo sobre la cuestión del presupuesto

CAPITAL FEDERAL, 14. — El bloque de la derecha designó a los diputados Arce, Lamburu, Bermúdez y Alvarado para que se entrevisten con los bloques socialista y antipersonalista, a fin de que traten de llegar a un acuerdo sobre la cuestión del presupuesto, de acuerdo a la base y declaración que hiciera ayer el bloque.

Los socialistas respondieron que sus miembros en estos momentos estaban deliberando al respecto, y los antipersonalistas que esperarían la resolución del acuerdo de ministros que se está celebrando.

VARIAS

LA PROCLAMACION DE CONCEJALES

Fué postergada a la espera de informes

CAPITAL FEDERAL, 14. — La proclamación de los candidatos a concejales electos, se ha retardado hasta que el Ministerio de Guerra conteste el pedido de los datos que le solicitó la Junta Electoral, con respecto a algunos votos impugnados.

Se espera que a pesar de todos los resultados, no variarán.

EL DIPUTADO CLAROS

El viernes irá a Jujuy

CAPITAL FEDERAL, 14. — El viernes de la presente semana partirá para Jujuy, el diputado Claros que realizará una gira de propaganda por aquella provincia a favor de la candidatura del doctor Pérez.

LA EXPORTACION DE 1926

Disminuyó en un 10 o|o a la del año pasado

CAPITAL FEDERAL, 14. — De acuerdo a los datos de la Dirección General de Estadística, el valor de la exportación de los once primeros meses del corriente año ha disminuído en un diez por ciento a pesar que el tonelaje con respecto al año 1925 ha sido mayor.

LAS EMPRESAS FRIGORIFICAS

Consideran contraproducente el proyecto del Ministro Mihura

CAPITAL FEDERAL, 14. — Los representantes de las empresas frigoríficas se han presentado al Ministro de Agricultura formulándole algunas observaciones con respecto al proyecto que presenta sobre la prohibición de faenar vacas, considerando que esta medida puede ser contraproducente a los fines que se persiguen.

EJERCITO Y MARINA

REANUDO SUS TAREAS EL MINISTRO DE GUERRA

Será felicitado el personal que intervino en las maniobras del "Rivadavia"

CAPITAL FEDERAL, 14.—El ministro de Marina reanudó sus tareas hoy.

Resolvió felicitar las dotaciones de los buques que intervinieron en las maniobras del "Rivadavia", así como también al personal de la aviación naval. Probablemente mañana toda la Armada conocerá la disposición que acompaña al telegrama de congratulación que el presidente Alvear dirigió al ministro.

LOS EJERCICIOS DEL "RIVADAVIA"

Se consideran inmejorables

CAPITAL FEDERAL, 14.—Hasta el momento la palabra oficial de las altas autoridades de la escuadra con respecto a los ejercicios de tiro del acorazado "Rivadavia" es la siguiente: "Puede considerarse que el ejercicio del "Rivadavia" es el más brillante entre todas las operaciones de esa índole que se haya realizado con la flota del país.

Duelo entre diputados

LOS Dres. ARAYA Y BERGALLI, SE BATIRAN HOY A LAS 6

CAPITAL FEDERAL, 14. — A raíz de un cambio de palabras agrias, habido entre los diputados Araya y Bergalli durante la reunión en minoría, que se efectuó hoy en la Cámara de Diputados, se está tramitando un duelo. Actúan de padrinos del doctor Araya los diputados Claros y Hernández y del doctor Bergalli, los diputados Bard y Vázquez.

EL DUELO SERA A PISTOLA

CAPITAL FEDERAL, 14. — Después de una prolongada deliberación, sostenida entre los padrinos del doctor Araya y Bergalli, se convino que el duelo será a pistola, debiendo realizarse mañana a las 6 horas en un sitio cercano a esta capital.

ADMINISTRACION

SE EFECTUO UN ACUERDO DE MINISTROS

CAPITAL FEDERAL, 14. — El doctor Alvear conferenció un rato con los diputados Castro y Orojo, después se entró en el acuerdo de Ministros.

SE AUSPICIARA EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DE 1926

El gabinete en pleno defenderá esta resolución

CAPITAL FEDERAL, 14. — Terminó de sesionar el acuerdo de Ministros, en el que se resolvió auspiciar la sanción del despacho producido por la comisión del Presupuesto del año 1926 que asciende a 650 millones de pesos más los gastos que origine el cumplimiento del nuevo enrolamiento y los títulos que se emitan para obras públicas. También se resolvió que el gabinete en pleno concurra al Congreso a defender esta resolución, durante las sesiones en que se trate la cuestión del presupuesto.

SE ENTREGARON 50.000 PESOS

Para sufragar los gastos de la consagración de Bottaro

CAPITAL FEDERAL, 14. — El Ministerio de Hacienda entregó hoy al habilitado de Relaciones Exteriores la suma de 50.000 pesos a cuyo importe ascienden los gastos realizados para la ceremonia de la consagración del arzobispo Bottaro.

EL Sr. RICARDO HERRERA

Será propuesto para ocupar la Dirección de una repartición nacional

CAPITAL FEDERAL, 14. — Será propuesto para ocupar el puesto de Director de la Administración de la Contribución Territorial de Patentes, el asesor de la misma, señor Ricardo Herrera, quien reemplazará al señor Víctor Noagues.

LA LEY 11.378 FUE PROMULGADA AYER

CAPITAL FEDERAL, 14. — El Presidente Alvear esta tarde firmó un decreto promulgando la ley 11.387 de formación del Registro electoral.

GOBERNADORES QUE CESAN EN SUS FUNCIONES

CAPITAL FEDERAL, 14. — El 31 del corriente mes cesan en sus funciones los gobernadores de la Pampa, Misiones y Tierra del Fuego.

EL INGENIERO ARTURO SOBRAL

Ocupará una cátedra en la Universidad del Litoral

CAPITAL FEDERAL, 14. — El Poder Ejecutivo designó profesor de la sección Puentes, Techos y Esqueletos de hierro y madera de la Facultad de Ciencias y Matemáticas de la Universidad del Litoral, al ingeniero Arturo Sobral.

Ayer estalló un gran incendio en Rosario

Las pérdidas ascienden a 150.000 $

ROSARIO, 14.—Esta madrugada a las 3 y 5 horas, estalló un gran siniestro en la santería "La Virgen del Rosario" propiedad del señor Pedro Salas, sito en la calle Rioja N.o 1148. Dada la calidad del material que se encontraba en el interior del negocio, el fuego se propagó con suma rapidez y a pesar de los esfuerzos inauditos hechos por el cuerpo de bomberos, que se vió obstaculizado en su tarea por la falta de agua. Las llamas destruyeron todo en muy poco tiempo, amenazando con propagarse a las casas linderas.

Al iniciarse el fuego se hallaban entregado al descanso el propietario de dicho establecimiento señor Pedro Salas, una hija de éste, de nombre María, la cocinera de la casa Juana Aguitre sus hijas Albina e Irma y el peón Luis Demarchi quienes fueron salvados haciéndoles pasar con una escalera al edificio del Hotel España que linda con la casa quemada.

Se cree que el origen del fuego sea un corto circuito, pero no se tiene seguridad. El señor Salas se encuentra detenido en averiguación de los hechos.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en 150.000 pesos, estando asegurado el negocio en 140 mil, en la siguiente forma y compañías: "La Mercantil Rosarina", pesos 30.000; "La Inmobiliaria" $ 40.000; "Industria y Comercio", $ 14.000; "La Unión Gremial", $ 8.000; "La Previsora", $ 10.000; "La Nacional Productora Argentina", $ 15.000; "La Germano Argentina", pesos 20.000.

El edificio es de propiedad de los señores Ledesma Hnos., actualmente radicados en la Capital Federal.

Durante la tarea de salvamento, el cabo Sicardi del cuerpo de bomberos, sufrió una herida en la mano izquierda que no reviste mayor gravedad. A parte de de este percance no hay que lamentar otra desgracia personal.

EL TRATADO DE LIMITES CON BOLIVIA

Será tratado en las sesiones extraordinarias

CAPITAL FEDERAL, 14. — En la secretaría del Senado se recibió hoy un mensaje del Ejecutivo, incluyendo para que sea tratado en las sesiones extraordinarias, el tratado de límites firmado con Bolivia.

LA COMISION DE ACUERDOS DEL SENADO

Despachó varios pedidos de acuerdo del Ejecutivo

CAPITAL FEDERAL, 14. — La Comisión de Acuerdos del Senado, ha despachado favorablemente los pedidos de acuerdos formulados por el Ejecutivo, sobre las siguientes designaciones: Director del Banco Hipotecario, José A. González; director del Banco de la Nación, Sr. E. Bullrich; para presidente de la Caja de Jubilaciones Civiles, Sr. Pedro Canale y para ministro de la Argentina en Ecuador, el señor Juan Oreco.

SOCIALES

Dr. MARCELINO UGARTE

Su estado es satisfactorio

CAPITAL FEDERAL, 14. — Es satisfactorio el estado del doctor Marcelino Ugarte, quien días pasados fué objeto de una operación delicada.

Numerosos amigos de todos los círculos sociales, desfilaron por la casa del ex-gobernador.

EL ARZOBISPO BOTTARO

Visita el diario "El Pueblo"

CAPITAL FEDERAL, 14. — El arzobispo fray José María Bottaro realizó hoy una visita al local del diario "El Pueblo", recorriendo los talleres de la casa, a los que le dió su bendición, habiendo manifestado que la daba de todo corazón.

ESPAÑA

UN AUTO ATROPELLO A UN GRUPO DE HOMBRES

Hirió gravemente a 11 y matando a 3

MADRID, 14. — De Pontevedra avisan que anoche un automóvil que regresaba de Vigo al pasar por Figueirido, dada la gran velocidad que llevaba, atropelló a un grupo de jóvenes que salían de un baile, dando muerte a tres e hiriendo de gravedad a 11 más.

Los demás concurrentes al baile, al enterarse de la desgracia salieron todos a la calle, pretendiendo quemar el automóvil y linchar al chauffeur, cosas que no pudieron llevar a cabo, dada la rápida intervención de la autoridad.

EL RAID A GUINEA

Se ignora si hoy reanudarán el vuelo los aviadores

MADRID, 14. — Informan de Las Palmas que los aviadores españoles que realizan el raid a Guinea, continúan en ésa y se ignora oficialmente si reanudarán el vuelo mañana.

Agrega el despacho que hoy se realizó una gran fiesta en honor a los aviadores, a la cual asistieron también los marinos de la escuadrilla francesa y del crucero alemán "Emden", fondeados en aquel puerto.

Declaraciones del Marqués de Estella

CENSURO LA ACTITUD DE QUIENES PRETENDEN TERGIVERSAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MADRID, 14.—El general Primo de Rivera ha publicado una extensa nota oficiosa acerca del cupo tributario de Navarra, en la que dice que le ha producido asombro e indignación ver las intenciones que tienen algunos de envenenar los excelentes propósitos del gobierno con relación a aquella región.

Añade la nota que el gobierno se ha visto sorprendido por el artículo de un periódico de Pamplona en el cual se tergiversan los hechos y se complican las cosas falseándolas proceder para el cual tendrá el gobierno un castigo enérgico. El gabinete piensa, según la nota, que Navarra, sin variar sus fueros ni leyes, contribuya en forma proporcional a la de las demás Provincias españolas, pues, habiéndose aumentado los gastos, justo es que equitativamente se aumente la tributación.

Termina la nota diciendo que el gobierno espera, por consiguiente, que sin apasionamientos se restablezca la tranquilidad absoluta, cosa para la cual el gabinete hará cuanto esté en su mano, dentro del buen gobierno del país.

PORTUGAL

UNA ENORME TROMBA MARINA

Cayó ayer sobre la isla San Miguel

LISBOA, 14. — Esta mañana, una enorme tromba marina cayó sobre la isla San Miguel, causando grandes destrozos, según la información al respecto, ignorándose si hay víctimas personales.

GRAN BRETAÑA

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Pereció toda la tripulación y pasajeros

LONDRES, 14. — Un radiograma procedente de Reyjavok (Islandia) informa que el vapor noruego "Balsteolo" naufragó en Akrar, pereciendo todos los pasajeros y la tripulación.

RUMANIA

EL REY FERNANDO DE RUMANIA

Ayer abandonó su lecho de enfermo

BUCAREST, 14. — El rey Fernando que día a día va mejorando, hoy abandonó el lecho por varias horas.

Por primera vez después que fué operado, hoy el rey tomó alimentos sólidos.

JAPON

EL EMPERADOR YOSHIHITO

Dado su grave estado se espera que fallezca muy pronto

TOKIO, 14. — En todas partes se cree que la muerte del emperador Yoshihito es inminente. La alarma no es infundada, pues el estado del emperador es gravísimo y su deceso no tardará en producirse.

El pueblo se agolpa delante el palacio imperial y eleva sus preces haciendo votos por la salud de su emperador.

ROSARIO AL DIA

EL ASUNTO DE LAS BOLSAS

Comentarios y renuncias

ROSARIO, 14.—Como anunció SANTA FE, el hundimiento del vapor "Kumerie" que traía para esta plaza una gran cantidad de bolsas de arpillera, ha producido oscilaciones de importancia en dicho renglón.

Al principio se presumía que sería cuestión de unos días la situación de las variantes de precios; pero el mal se ha ido acentuando tomando aspectos más graves y serios. En efecto, el precio de las bolsas se acentúa, y algunas casas importantes dicen no poder dar cumplimiento a sus contratos pendientes, so pretexto de fuerza mayor.

Hay en cambio, un ambiente adverso a esto en la Bolsa de Comercio, y así se expidió recientemente la Cámara Sindical.

La casa Alabern, Fábregas y Cía. ha hecho conocer a la Bolsa de Comercio su decisión de cumplir con todos sus contratos, sin elevar el precio del producto, actitud ésta que ha producido excelente impresión.

Han renunciado de socios de la Bolsa los señores Miguel Monserrat, Víctor Bettaine, Bartolo Monserrat, Alfredo Cúneo y el Dr. Po M. Olcese, por ser contrarios a la resolución dada por la Cámara Sindical.

LOTERIA NACIONAL

Un abuso censurable

ROSARIO, 14.—Los billetes de la Lotería de Navidad se venden con gran recargo de precio.

Algunos agencieros han reservado una parte a fin de obtener mayor ganancia en los días más próximo al de la jugada.

Las agencias oficiales no ostentan billetes en sus escaparates. Los han negociado por intermedio de terceros a fin de no darlos por su valor escrito.

El caso es censurable y bien merece ser objeto de una investigación.

EN LA ADUANA

El servicio extraordinario

ROSARIO, 14.—El administrador de la Aduana, don José María Cruz, ha reglamentado debidamente el servicio extraordinario que presta el personal del Resguardo en los vapores.

La resolución adoptada es de conformidad con las ordenanzas en vigencia, y ha producido el mejor efecto dentro del personal de la repartición.

LOS BARRIOS SUBURBANOS

El olvido del Concejo

ROSARIO, 14.—Los barrios suburbanos durante el año en curso no han sido mayormente objeto de la atención del Concejo Deliberante, especialmente los de Echesortu, Mendoza, Belgrano, Arroyito, Las Delicias, Tiro Suizo y Saladillo.

UNIVERSITARIAS

Nuevos calígrafos

ROSARIO, 14.—En la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales, han egresado con notas sobresalientes, obteniendo el título de calígrafos públicos nacionales, las señoritas Berta Neumann, Mariana Lauritsen, Alicia Medina y el señor Andrés Cáldiz.

Los nuevos profesionales ejercerán en esta ciudad.

EL PROFESOR NEUMAYER

Dará varias conferencias

ROSARIO, 14.—Mañana llegará a ésta, el profesor Máximo Neumayer, quien dará varias conferencias en ésta.

EN EL BANCO PROVINCIAL

Se paga a los jubilados y pensionados

ROSARIO, 14.—Hoy el Banco Provincial pagó los haberes de septiembre a los jubilados y pensionados provinciales.

SUB-PREFECTURA MARITIMA

Viaje del jefe

ROSARIO, 14.—Partió para Buenos Aires el subprefecto del puerto Rosario don Julio Benavídez, quien regresará el jueves próximo.

Dicho funcionario acompaña a su señor padre, general retirado don Julio E. Benavídez.

OFICINA DE ARQUITECTURA NACIONAL

Informe mensual

ROSARIO, 14.—La oficina local de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, envió a la superioridad el parte mensual de la labor desarrollada durante el próximo mes de diciembre 1926.

LA REPAVIMENTACION

Propuestas de una licitación

ROSARIO, 14.—Efectuóse la apertura de las propuestas presentadas para contratar la renovación del pavimento en mal estado, con asfalto monolítico natural o con adoquines de granitullo con juntas de mastic.

Se presentaron tres propuestas. Las dos primeras de los señores Alejandro O. Bagnone y Antonio Guida, y señores Olcese y Cía. quienes ofrecen solamente precio por repavimentación de granitullo con juntas de mastic. Corresponde la otra a la empresa constructora Dyckerhoff y Widmann que ofrecen precios por repavimentación con asfalto monolítico natural.

Hoy, el expediente respectivo fué pasado al Departamento de Obras Públicas para que se expida con recomendación de pronto despacho.

ESTADOS UNIDOS

GENNE TUNNY

Es absuelto de un juicio que se le entabló en Nueva York

NUEVA YORK, 14. — El juez que entendía en el juicio que la Comisión de Boxeo le entablara al actual campeón mundial de todos los pesos, Genne Tunney, acusándolo de haber violado las leyes del box, apareciendo en espectáculos teatrales sin el previo permiso de la Comisión, hoy se ha pronunciado absolviendo a Tunney, por entender que no había mérito para castigarlo.

ITALIA

INCIDENTE CURIOSO

Al verse cercado por los gendarmes un sujeto, se suicidó

ROMA, 14—Comunican de Tonerre, departamento del Yonne (Francia) que acaba de suceder en esa localidad un curioso incidente. Varios gendarmes que intentaban detener a un individuo que se había trepado sobre los paragolpes del tren expreso de Marsella a París, fueron agredidos por dicho sujeto a tiros de revólver. Ante esa agresión inesperada y en vista de los numerosos disparos que hizo el referido individuo, los gendarmes contestaron en la misma forma. El sujeto, viéndose rodeado por los gendarmes, se suicidó.

Según se asegura, se trata de una persona llamada Massani, cómplice de Pomstro, quien asesinó recientemente a varios carabineros en Ventimiglia.

EGIPTO

EN UN CINE OCURRIO UNA CATASTROFE

Perdieron la vida 7 personas y 30 quedaron heridas

ALEJANDRIA, 14. — Mientras se efectuaba anoche una función cinematográfica en un local de esta ciudad se desplomó el techo del cinematógrafo, quedando sepultados bajo los escombros la mayor parte de los espectadores.

Fué tan inesperada la catástrofe, que escasísimas personas pudieron escapar y como consecuencia de ello perdieron la vida siete parroquianos resultando treinta heridos y numerosísimos contusos.

Este desastre ha causado gran consternación.

Provincias

JUJUY

EL Dr. CARLOS GOMEZ

Dirigió un telegrama al doctor Susini elogiándolo

JUJUY, 14. — El doctor Carlos Gómez que actuó de mediador en el asunto de la gobernación, ha dirigido un telegrama al doctor Susini, aplaudiendo su actitud al designar al diputado Claros como delegado del Comité Nacional Antipersonalista en Jujuy. Dice también que se restablece en estos momentos la situación del año 1924 y que debe de combatirse el personalismo, como un gran peligro para las instituciones y para la vida regular y organizada de la nación.